

2025-01-14

## PVEM pide cárcel a quien organice corridas de toros

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariosinsecretos.com/pvem-pide-carcel-a-quien-organice-corridas-de-toros/>

SIN LÍMITES / Raúl Torres Salmerón

\*En CdMx las quiere prohibir; Morena da regalos, previo a elección de juntas auxiliares

El Diputado Local Jaime Natale Uranga presentó una iniciativa de reforma al Código Penal y a la Ley de Bienestar Animal, con el objetivo de sancionar a quien organice, promueva, difunda o realice uno o varios espectáculos de tauromaquia o peleas de gallos.

En sesión ordinaria de la LXII Legislatura, el pasado 14 de noviembre el diputado señaló que las sanciones en contra de las personas responsables irían de dos a cinco años de prisión y multa de 200 a 400 Unidades de Medida y Actualización.

Como parte de su propuesta, señaló que la tauromaquia y las peleas de gallos también serían consideradas como infracciones en la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla.

La propuesta mediante la cual se reformarían los artículos 473 y 474 del Código Penal y los artículos 18 fracción VII y 19 de la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla, fue turnada a las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia y a la de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático para su análisis.

Este joven Natale, debería preocuparse para resolver los graves problemas del estado en vez de pretender meter a la cárcel a quien organice y difunda corridas de toros, una fiesta que da empleo y es una tradición. Más adelante enumeramos los beneficios de la fiesta brava.

Mientras tanto en una nueva lucha política, una embestida en lenguaje taurino, el líder de los diputados locales del PVEM en la Ciudad de México, Jesús Sesma, aseguró que su partido votará a favor de la prohibición de las corridas de toros en la Capital del País. La Coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, sostuvo que aprobarán "lo que quiera la ciudadanía".

A principios de enero, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), determinó que la iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos, cumplió con el respaldo suficiente para tener carácter preferente en el Congreso local, tras verificarse la autenticidad de 27 mil 442 firmas de apoyo.

Imagine el lector: 27 mil personas quieren ser los portavoces de una ciudad de más de 9 millones de habitantes, que tiene problemas más graves que prohibir un espectáculo, como la inseguridad, el agua potable, el desempleo y un largo etcétera.

Sesma se comprometió a cabildear la idea de prohibición con todos los diputados. Bravo expresó que lo que quiere la ciudadanía, desde su perspectiva y la de su partido, Morena, es la protección total hacia los seres vivos no humanos.

Empero, la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, que será la encargada de discutir la iniciativa ciudadana preferente que busca prohibir las corridas de toros, recibió a organizaciones a favor de la tauromaquia.

La Presidenta de la Comisión, Daniela Álvarez, recordó que el pasado 26 de noviembre de 2024, recibieron a organizaciones en contra de la tauromaquia, por lo que ahora escucharon a los amantes de la "fiesta brava".

El Presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, Ramiro Alatorre, resaltó que en la industria taurina el elemento central es el toro de lidia y que existen 266 ganaderías en todo el país, que representan dos mil 351 unidades de producción pecuaria, 80 mil empleos directos en la industria y 145 mil empleos indirectos, con la mayoría de las ganaderías ubicadas en zonas de alta marginación.

Alejandra Arroyo, en representación de la Plaza de Toros Arroyo, se refirió al impacto económico y turístico de la industria de la tauromaquia en la Ciudad de México y otros estados de la República Mexicana, al ser una de las más importantes de su rubro a nivel mundial.

Mario Zulaica, de la Plaza de Toros México, destacó que la tauromaquia genera un volumen de empleos y desarrollo económico para toda una comunidad, ya que este espectáculo congrega a unos seis millones de espectadores en todo el país; además, genera un universo de profesionales en este espectáculo taurino.

Fabiola Poblano, representante del Consejo Autónomo de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, pidió respetar el derecho a la consulta pública y solicitó no emitir ninguna ley sin ser "considerada por los pueblos originarios que permita la prohibición o sanciones en la Ciudad de México, las cuales también afectan a nuestra comunidad, ya que la tauromaquia es también parte de nuestros orígenes, parte de la cultura viva".

Edgar Herrejón, integrante del Comité Jurídico de Tauromaquia Mexicana, afirmó que la prohibición de las corridas de toros va en contra de la libertad y una tradición popular de cientos de años en México, que además genera una derrama económica en la capital y produce empleos.

Manuel Sescosse, Presidente de Tauromaquia Mexicana, expuso los impactos económicos, sociales, ambientales y culturales de la tauromaquia, así como la obligación de protección de derechos fundamentales que tienen el Poder Legislativo, ante una actividad cultural y tradicional de interés nacional que debe conservarse.

Como taurino, el legislador de Morena Pedro Haces Lago señaló que el Congreso local es de puertas abiertas, incluyente y plural, por lo que se escuchan todas las voces de la sociedad y "no podemos prohibir". En este sentido llamó a construir un proyecto "que no prohíba una tradición, que no afecte a una expresión cultural, empleos directos, indirectos, inversiones y a la misma preservación de una raza".

Planteó que debe considerarse que el toro bravo es un animal de crianza y reproducción, al que los ganaderos no ven como un negocio, sino como la preservación de una raza ancestral que no debe extinguirse y recordó que para la prohibición de los animales en los circos no se construyó una transición de esta prohibición, por lo que pidió escuchar a los expertos en la materia.

## MORENA HACE REGALOS

Autoridades locales de diferentes comunidades de Tecomatlán en la Mixteca, denunciaron una entrega de apoyos sesgada, por parte una brigada personas que se identificaron como Siervos de la Nación, situación que reprobaron las autoridades locales al no ser notificadas de la entrega y a estar a varios días de la renovación de las presidencias auxiliares.

Estas brigadas, identificadas con Morena, se apersonaron en las comunidades de La Unión, San Miguel y Olomatlán, para realizar la entrega de tinacos para almacenar agua, láminas de aluminio, láminas de teja, tubos, principalmente a gente con domiciliada en la junta auxiliar de Olomatlán.

El Inspector de La Unión, Alejandrino Campos Veliz, denunció que en cada ocasión que se va a entregar algún apoyo a la población, sin importar del tipo que sea o del nivel de gobierno que lo entregue, se notifica previamente a la población a través de las autoridades locales para que los vecinos se concentren en un lugar público determinado y ahí se haga la entrega, sin embargo, en esta ocasión no fue así.

"La Inspectoría que encabezo desconoce por completo esta entrega; eso la hace cuestionable. A nosotros no nos brindan ningún apoyo para hacer obras, para ayudar a la gente cuando realmente lo necesita, ¿por qué en este momento están entregando apoyos? ¿Por qué hacen las cosas debajo del agua? ¿Por qué si quieren ayudar no nos notifican a nosotros como autoridad? Hacer las cosas debajo de la mesa es lo que hace mal el acto", denunció Campos Veliz.

Por su parte, el Presidente Municipal, priísta y militante del Movimiento Antorchista, Avelino Rivera Campos, afirmó que está de acuerdo con la entrega de apoyo a la ciudadanía siempre y cuando el proceso se realice con total transparencia, orden y respeto, sin embargo, su administración tampoco fue notificada de la entrega de estos apoyos.

"Ellos, los representantes de Morena, siempre han dicho que los apoyos no deben de tener ningún intermediario y ellos son los intermediarios en esta entrega y, lo que hace más grave y cuestionable el tema, es que no le notificaron a ninguna autoridad municipal".

El gobierno estatal que encabeza su partido dice que no hay apoyo para obras, para bajar programas para la gente, entonces ¿por qué sí tienen para repartir tinacos personalmente?, cuestionó el alcalde.

## EL MUSEO DEL CENTRO HISTORICO

Con una inversión de 4 millones 965 mil pesos, el Presidente Municipal de Puebla Capital, José 'Pepe' Chedraui Budib, entregó los trabajos del Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico, los cuales beneficiarán a más de 30 mil habitantes del primer cuadro de la ciudad.

En las instalaciones del Templo de San Agustín, el edil capitalino informó que, como parte de este programa, se realizó la intervención de 76 fachadas y dos templos religiosos, a través de diferentes acciones de rehabilitación.

"El museo más grande que tiene la capital, es el Centro Histórico. Por ello, trabajamos para preservar su valor cultural, arquitectónico, comercial y económico. Además, es punto de referencia para las y los poblanos, así como para nuestros visitantes, de ahí la importancia de recuperarlo", subrayó.

En su momento, el secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa mencionó que los trabajos incluyeron la intervención de una superficie total de 16 mil 250 metros cuadrados, con aplicación de pintura vinílica en muros, pintura de esmalte en herrería, restitución de aplanados, limpieza y recubrimientos de cantera, emboquillado y perfilado de molduras y jambas, entre otras

En representación de la comunidad de los Padres Agustinos, el sacerdote Pedro Barrera Avalos destacó que los trabajos de restauración del Templo de San Agustín y del Templo de Santa Inés, permitirán fortalecer a la comunidad y al turismo, al conservar el patrimonio religioso y cultural de la capital.

En fin, como dice la copla flamenca:

José le dijo a Rafael:

dale una larga torera,

y Juan le dijo a Manuel:

en nuestra fuente hay solera

para quien quiera beber.

[raultorress@hotmail.com](mailto:raultorress@hotmail.com)